





# Cultura de paz, reconciliación y transicionalidad



# Cultura de paz, reconciliación y transicionalidad

Versión XXII de la Cátedra Democracia y  
Ciudadanía

Mauricio Hernández Pérez  
(compilador)



**CIUDADANÍA  
& DEMOCRACIA**



**UD**  
Editorial



**CIUDADANÍA  
& DEMOCRACIA**

© Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
© Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (IpaZud)  
© Mauricio Hernández Pérez (Compilador)

Primera edición, agosto de 2016  
ISBN: 978-958-8972-44-2

Dirección Sección de Publicaciones  
Rubén Eliécer Carvajalino C.

Coordinación editorial  
Miguel Fernando Niño Roa

Corrección de estilo  
Nathalie De La Cuadra

Diagramación  
Jorge Andrés Gutiérrez U.

Imagen de cubierta  
Rocío Neme

Editorial UD  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Carrera 24 No. 34-37  
Teléfono: 3239300 ext. 6202  
Correo electrónico: publicaciones@udistrital.edu.co

Cultura de paz, reconciliación y transicionalidad / Mauricio Hernández Pérez y otros. -- Bogotá : Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2016.  
182 páginas ; 24 cm.  
ISBN 978-958-8972-44-2  
1. Justicia transicional - Colombia 2. Reconciliación - Colombia 3. Paz - Colombia 4. Postconflicto armado - Colombia I. Hernández Pérez, Mauricio, autor  
303.6 cd 21 ed.  
A1542785

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Todos los derechos reservados.  
Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo escrito de la Sección de Publicaciones de la Universidad Distrital.  
Hecho en Colombia

# Contenido

## Introducción

- ¿Cultura de paz o culturas para construir paces? 9  
*Mauricio Hernández Pérez*

## Primera parte

### Educación, memoria y cultura de paz

#### Capítulo 1

- “Niños, niñas y jóvenes constructores/as de paz”: una experiencia  
de socialización y subjetividades políticas para la paz 25  
*Julián Andrés Loaiza de la Pava*

#### Capítulo 2

- Una propuesta de formación en paz desde la academia 47  
*Beatriz Eugenia Enciso Betancourt, Jairo Enrique Ordóñez Garzón*

#### Capítulo 3

- Atrapando sueños, construyendo futuros. Apuntes para (re)pensar  
una educación para la paz 59  
*Alexander Aldana Bautista*

#### Capítulo 4

- El papel de la educación en el posacuerdo 69  
*Fabio Mariño Vargas*

#### Capítulo 5

- “Adiós a las armas”: pon las cartas sobre la mesa para lograr la paz 77  
*Carolina Castro Morales, Tiffany Jiménez, John Penagos, Juan Narváez,  
Javier Alejandro Corredor*

|                                                                                                                    |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Capítulo 6                                                                                                         |     |
| Los contenidos escolares frente a una nueva cultura de memoria y paz                                               | 87  |
| <i>Andrés Felipe Pedraza Rojas</i>                                                                                 |     |
| Capítulo 7                                                                                                         |     |
| La Pedagogía de la memoria para un posconflicto posible                                                            | 95  |
| <i>Doris Lised García Ortiz</i>                                                                                    |     |
| Capítulo 8                                                                                                         |     |
| Propuesta metodológica para la construcción de una pedagogía de la paz y la memoria histórica en el ámbito escolar | 105 |
| <i>Arturo Charria Hernández</i>                                                                                    |     |
| <b>Segunda parte</b>                                                                                               |     |
| <b>Cultura de paz: prácticas comunicativas, simbólicas y culturales</b>                                            |     |
| Capítulo 1                                                                                                         |     |
| Crisis del régimen comunicativo hegemónico. Hacia la consolidación de una cultura alter comunicativa para la paz   | 117 |
| <i>Andrés Felipe Ortiz Gordillo</i>                                                                                |     |
| Capítulo 2                                                                                                         |     |
| La comunicación como mediación para narrar memorias y entretener acciones para la paz en los Montes de María       | 135 |
| <i>Soraya Bayuelo Castellar</i>                                                                                    |     |
| Capítulo 3                                                                                                         |     |
| Las mujeres protagonistas en la construcción de la paz                                                             | 141 |
| <i>Esther María Gallego</i>                                                                                        |     |
| Capítulo 4                                                                                                         |     |
| La paz de adentro hacia afuera. Trabajo corporal con sobrevivientes del conflicto armado en Colombia               | 147 |
| <i>Jorge Andrés Cancimance López</i>                                                                               |     |
| Capítulo 5                                                                                                         |     |
| Memoria, territorio y pedagogías de paz desde renovadas perspectivas indígenas en la ciudad                        | 157 |
| <i>Pablo Gómez Montañez</i>                                                                                        |     |
| Capítulo 6                                                                                                         |     |
| El Museo de la Palabra y la Imagen: una apuesta pedagógica en la construcción de una cultura de paz                | 171 |
| <i>Georgina Hernández Rivas</i>                                                                                    |     |



# Introducción

## ¿Cultura de paz o culturas para construir paces?

Mauricio Hernández Pérez\*

Pensar y hablar sobre la paz en Colombia se ha convertido desde el inicio de los diálogos con la guerrilla de las FARC, en septiembre de 2012, no solo en un anhelo nacional, sino también en el tema central de múltiples discusiones en los ámbitos académicos y políticos, así como en el día a día de un gran número de ciudadanos que, ante la posibilidad de la firma de un acuerdo, se preguntan cómo afectará esta nueva realidad su diario vivir y cuál va a ser su papel (o no) en la conformación de la Colombia del posconflicto.

Si bien el resultado de las negociaciones es todavía incierto, situarnos en un eventual momento de posacuerdo o posconflicto nos lleva a reconocer los principales retos que debemos enfrentar como sociedad para cambiar las dinámicas de violencia y odio que han soportado y alimentado los más de 50 años de guerra, y así pensar nuevas formas de relacionarnos, a partir de una resignificación del otro. Esto exige introducir la alteridad, y en general otros modos de construir el nosotros, en nuestras prácticas sociales, como criterio indispensable para el reconocimiento de las diferencias.

---

\* Filósofo y magíster en Estudios Políticos de la Universidad Nacional de Colombia. Investigador y coordinador de la línea de investigación en memoria y conflicto del Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano (Ipazud) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y docente del programa de Negocios y Relaciones Internacionales de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: mahernandezpe@gmail.com

Este tema, más allá de ser parte de una coyuntura política, se constituye en una oportunidad para que los colombianos avancemos en la construcción de un proyecto ético común, el cual ha estado ausente desde el nacimiento mismo de la república en el siglo xix. Una de las consecuencias de esta ausencia es la naturalización de la violencia como recurso para resolver diferencias y conflictos. En el contexto del conflicto armado y social, los actores que se han organizado a través de grupos armados, mafias y organizaciones delictivas emplean la violencia material, física y simbólica como *modus operandi* para el logro de sus propósitos. Sin embargo, esta dinámica se reproduce y con frecuencia se instala en las prácticas sociales de la vida cotidiana. Este fenómeno ha hecho que algunos teóricos de las ciencias sociales acuñen el término *cultura de la violencia*.

Una de las respuestas que tempranamente surgió ante la existencia de culturas de violencia en distintos lugares del mundo fue la cultura de paz que,, según las Naciones Unidas (1999) se entiende como el conjunto de

[...] valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: a) El respeto a la vida, el fin de la violencia y la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; b) El respeto pleno de los principios de soberanía, integridad territorial e independencia política de los Estados y de no injerencia en los asuntos que son esencialmente jurisdicción interna de los Estados, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; c) El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales; d) El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos; e) Los esfuerzos para satisfacer las necesidades de desarrollo y protección del medio ambiente de las generaciones presente y futuras; f) El respeto y la promoción del derecho al desarrollo; g) El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres; h) El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información; i) La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad y entre las naciones; y animados por un entorno nacional e internacional que favorezca a la paz. (p. 3)

Esta propuesta no ha estado exenta de críticas, pues para algunos autores la idea de una cultura de paz no ha dejado de ser una suerte de imposición cultural por parte del organismo internacional en su afán por “homogeneizar” el orden mundial a través de un supuesto consenso universal de valores para prevenir conflictos violentos que se llegasen a presentar. Igualmente, cabe mencionar que pareciese un contrasentido que sea desde las mismas Naciones Unidas que propuestas de este orden sean promovidas, toda vez que este organismo tiene como base la noción del Estado-nación; unidad política que, por lo general, se ha formado a través de la guerra y el uso de la fuerza, de ahí que su legitimidad para promover acciones en pro de la paz sea puesta en duda. A este respecto, es menester recordar que la organización de las Naciones Unidas fue creada a

partir de los Estados-nación victoriosos después de la Segunda Guerra Mundial, lo que hace, de alguna u otra manera, que se trate de un organismo creado a partir de un contexto y una cultura de guerra por más fines altruistas que esta persiga (Danielsen, 2005).

Para otros autores, la debilidad de la propuesta proveniente del organismo internacional deriva en que sus bases descansan sobre una credibilidad acérrima en una concepción liberal antes que en evidencia empírica,<sup>1</sup> que demuestre que esta es posible, por lo que su “coherencia” es puesta en entredicho e, incluso, se sugiere que una cultura de paz de orden global requiere el desarrollo de bases adicionales que no necesariamente están contempladas por las Naciones Unidas, sino que, por el contrario, corresponde más al orden interno de los Estados y las diferentes culturas (De Rivera, 2004).

Mientras tanto, para Muñoz y Molina (2010), pese a las diferentes críticas que sobre el concepto se puedan hacer, o desde las instituciones desde donde este sea promovido, lo cierto es que la “Cultura de Paz se asimila o relaciona con todas aquellas acciones que favorecen la gestión pacífica de los conflictos, haciendo crecer su presencia pública y política” (p. 44).

Si bien es posible identificar limitaciones en este concepto, los principios planteados por las Naciones Unidas (y previamente por la Unesco en 1989) no están lejos de los principales desafíos que tiene la sociedad colombiana luego de que se firme el fin del conflicto armado con grupos guerrilleros y, quizás, con otras organizaciones que operan en muchos lugares de la geografía nacional con otros propósitos y acciones.

En tal sentido, reflexionar e interiorizar cómo construir en Colombia una(s) cultura(s) de paz (paces) es un aporte crucial que debe hacer frente, entre otros, a los siguientes desafíos: el conocimiento de la verdad de los hechos sobre el conflicto armado para, desde allí, trazar el camino hacia la justicia transicional y social; el diseño de planes y programas conducentes al desarme, la desmovilización y la reinserción de combatientes; la deuda histórica de reparación a las víctimas que, aun cuando ha habido avances significativos a través de la Ley 1448 de 2011,<sup>2</sup> no es menos cierto que además de la reparación material las víctimas del conflicto en Colombia deben ser apoyadas y restituidas en torno a los múltiples daños (emocionales y psicológicos, morales, políticos y socioculturales) que el Grupo de Memoria Histórica (2013) evidenció en su momento a través del *Informe Nacional sobre Memoria Histórica*.

---

1 Evidencia esta que puede ser contrastada a partir de literatura aportada desde la antropología, a propósito de los estudios realizados a culturas de baja conflictividad en diferentes escenarios de la geografía mundial. Para esto puede consultarse la Encyclopedia of Peaceful Societies en <https://cas.uab.edu/peacefulsocieties/societies/>

2 También conocida como Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Por último, se debe pensar en la construcción de planes y programas a nivel familiar, comunitario e institucional centrados en el respeto a la vida, el cuidado y el ejercicio ciudadano, tarea que implica un esfuerzo sostenido para transformar creencias y prácticas que naturalizan la desigualdad y la exclusión alrededor de la etnia, el género, la sexualidad, la edad y las situaciones de discapacidad.

## El texto y los pretextos

Dada la importancia que la reflexión sobre la(s) cultura(s) de paz (paces) ha tenido para el país de cara a las actuales conversaciones entre los representantes del Gobierno nacional y representantes de las FARC-EP en La Habana (Cuba) y su instauración ante una eventual situación de posconflicto, el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano Ipazud), de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, realizó durante el primer semestre de 2015 la vigésima segunda versión de la Cátedra Democracia y Ciudadanía y que llevó por título *Cultura de paz, reconciliación y transicionalidad*, la cual se centró en presentar propuestas y experiencias mediante las cuales, desde diferentes lugares de enunciación, se ha puesto en escena la educación, la comunicación y el trabajo comunitario, alrededor de la consolidación de una cultura de paz y *noviolencia*.

A través de este espacio se buscó acercar a la comunidad académica en el conocimiento y comprensión de las diferentes acciones, estrategias, programas y proyectos que la sociedad civil organizada ha adelantado en la consolidación de la paz desde una perspectiva multidimensional y con la cual se pretendió no solo abrir un escenario de pedagogía para la paz (una de las líneas misionales de trabajo que ha caracterizado al IPAZUD), sino además un escenario de reflexión, aprendizaje y valoración del conjunto de experiencias presentadas; una muestra bastante reducida frente al amplio universo que, históricamente, se han venido presentando en nuestro país a lo largo del flagelo de conflictividad armada.

Bastaría con pasar revista sobre la prolífica literatura que acerca de estas iniciativas se ha producido para dar cuenta de que en Colombia se ha dado un destacado *capital social* para la construcción de paz (Hernández, 2015). Dentro de esta revisión podríamos destacar trabajos de orden metodológico y de reflexión histórica, así como obras que describen y sistematizan algunas de las iniciativas civiles de paz existentes mediante el análisis de estudios de caso.

Como parte de las obras de enfoque metodológico y de reflexión histórica sobre el movimiento de paz, García (2006) nos presenta una de las mejores aproximaciones conceptuales y sistemáticas casi que de obligada consulta para quienes se encuentran interesados en la materia. El estudio ofrece una visión

histórica y pormenorizada sobre las características y elementos fundacionales del movimiento por la paz desde 1978 y hasta 2003.<sup>3</sup>

Tomando como referente el estudio de los movimientos sociales y específicamente el movimiento por la paz como una expresión concreta de movimiento social, García (2006) en su intento de construcción de lo que debería entenderse por movimiento por la paz llega a la conclusión de que un movimiento por la paz en Colombia, en el contexto de un conflicto armado, debería entenderse como:

[...] una masiva movilización social, arraigada en organizaciones y redes con un variado repertorio de acciones colectivas y que articula un consenso que favorece la movilización al integrar tanto el rechazo a la guerra como la demanda de soluciones pacíficas, en una forma que reta a las partes enfrentadas, tanto al gobierno como a los grupos armados ilegales. El surgimiento, la evolución y los resultados de dicha movilización dependen de cómo el movimiento asume las oportunidades y amenazas en el contexto político, construye alianzas y promueve sus objetivos específicos. (p. 90)

Y prosigue más adelante sosteniendo que

Aunque arranca usando las formas de acción que encuentra en otros movimientos sociales (especialmente marchas, pero también algunas huelgas y tomas), la movilización por la paz introduce nuevas formas de acción colectiva, tales como la resistencia civil, las declaraciones de “zonas de paz”, las consultas por la paz, las asambleas constituyentes locales y los premios de paz. (p. 158)

De esta manera, el trabajo de García es destacado al no considerar la protesta social como el único referente constitutivo del movimiento por la paz; por el contrario, amplía el espectro de análisis sobre este fenómeno social a partir del reconocimiento de otras formas de acción colectiva y acción social en pro de la paz.

Dentro de los trabajos descriptivos y sistematizadores, Hernández (2004) recoge y presenta a las denominadas *iniciativas de paz desde la base*, identificadas así porque su origen se encuentra en los sectores populares que han sido históricamente excluidos de las instancias de poder y decisión. Mediante el enfoque de la investigación y acción participativa (IAP), la autora llega a identificar estas iniciativas como:

---

3 Sin embargo, habría que destacar la existencia de una serie de artículos en revistas que dan cuenta del amplio repertorio de las acciones por la paz y que sirven a su vez como material de reconocimiento del saber acumulado sobre esta temática a lo largo del tiempo. Véase: García (1998), Londoño (1998), Restrepo (1998), Angulo y Escobar (2001), Bernal (2001), Izquierdo (2001), Medina (2001), Sanguino (2001), Villarraga (2003), Escobar (2004), García (2004), Fernández et al. (2004), Santander (2005), Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) (2007), Montaña y Posso (2008) entre otros.

[...] procesos organizativos en torno de diversos valores, constitutivos de la paz y la democracia, que son generados y jalonados por comunidades o conjuntamente por estas y las iglesias dentro del territorio común en el que residen. Surgen como respuesta organizada y sin recurso a la violencia frente al impacto del conflicto armado y/o de diversas expresiones de violencia estructural, y han contado generalmente con el apoyo de las iglesias, ONG nacionales e internacionales y la cooperación internacional. (2004, p. 22)

Por su parte, Villegas (2005) en un sucinto pero enriquecido trabajo desarrolla la hipótesis según la cual “la suerte de las comunidades y poblaciones que emprenden acciones colectivas depende de un fortalecimiento recíproco entre las instituciones y la sociedad en la cual tales acciones se insertan” (p. 7). Por lo demás, el texto es esclarecedor en la necesaria distinción que se ha de presentar conceptualmente entre la acción colectiva y los movimientos sociales, por cuanto

Acciones colectivas hay de todo tipo, pero no todas conducen a la conformación de movimientos sociales, que se caracterizan por formas más complejas de organización y mayor duración. Todos los movimientos sociales son formas de acción colectiva, pero no todas las formas de acción colectiva se convierten en movimientos sociales. (Villegas 2005, p. 11)

Sandoval (2004), a través de una juiciosa labor de sistematización, ofrece una caracterización de lo que entiende por *movimiento social de paz* en la década de los noventa, puesto que esta

[...] incluye manifestaciones, actores, y procesos como los siguientes: acción colectiva –marchas, movilizaciones, actos masivos por la paz-, discursos y símbolos referidos a la paz, opinión ciudadana favorable a la paz, propuestas originadas en la sociedad (agenda) tendientes a superar el estado de guerra, organizaciones sociales que trabajan por la paz, espacios territoriales y/o sociales sustraídos a la confrontación por la resistencia ciudadana, organizaciones de ciudadanos y ciudadanas expresamente dedicados a trabajar por la paz. (p. 94)

Mientras tanto, Rettberg (2006) presenta las iniciativas de paz como

[...] aquellas iniciativas colectivas estructuradas en torno al propósito de identificar y cimentar las bases para una paz duradera en Colombia por medios pacíficos [...] llevan el rótulo de “paz” en su nombre, enuncian la “paz” en su misión organizacional y/o incluyen tareas afines a la construcción de paz entre sus propósitos (como la profundización de la democracia o el desarrollo local. (p.17)

Cabe destacar igualmente que tiempo atrás, algunos organismos multilaterales con presencia en Colombia se han aunado al ejercicio de sistematización sobre el accionar de la paz en Colombia. Este fue el caso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que a través de su Banco de Buenas

Prácticas para superar el conflicto<sup>4</sup> ofreció una visión holística del accionar por la paz; esta vez bajo la lupa de lo que para ese entonces se constituyó como un hito en el análisis del conflicto armado en nuestro país: *El informe de desarrollo humano para Colombia 2003: el conflicto, callejón con salida*.

Por último, otros autores han dado tratamiento al tema de la noviolencia tomando como referente su propio legado histórico (Martínez *et al.*, 2008 y Martínez, 2015) y algunos más han materializado su reflexión en textos en los cuales indagan por la incidencia del legado histórico e influencia de la noviolencia en las experiencias colombianas de resistencia y movilización en pro de la paz (Martínez *et al.*, 2003; Cante y Ortiz 2005; Cante y Ortiz 2006; Cante, 2007).

En otros apartados se ha ofrecido una aproximación a estas iniciativas, desde el concepto de experiencias civiles de construcción de paz (ECCP) entendidas como:

[...] fenómenos sociales individuales o colectivos que bajo el incentivo de ciertas oportunidades y/o estructuras políticas, se manifiestan a través de un amplio repertorio de formas de operación que van desde acciones promovidas por los movimientos sociales (huelgas, marchas, ocupaciones, etc.) hasta acciones desarrolladas por los nuevos movimientos sociales y las organizaciones de paz (acciones de protección, acciones de negociación y mediación, acciones de reconciliación, acciones de democracia y desarrollo, programas de desarrollo y paz, acciones culturales o pedagógicas) las cuales pueden ser tanto coyunturales como sostenibles en el tiempo. Su objetivo fundamental consiste en retar, según sea el caso, la lógica militar estatal y el accionar de los grupos armados legales (ejército y policía) e ilegales (FARC, ELN y paramilitares). Su base social encuentra apoyo en el trabajo de una persona, una organización social o un conjunto asociado de organizaciones conformado por diferentes sectores poblacionales de la sociedad civil (campesinos, indígenas, negritudes, mujeres, jóvenes, entre otros) o de sectores directamente afectados por los embates del conflicto armado (desplazados, asociaciones de víctimas, etc.) y que trabajan por la construcción de una paz positiva y la consolidación de la democracia mediante múltiples y variados medios generalmente no violentos. (Hernández, 2011, p. 48)

Como es de notar, las iniciativas de paz se constituyen como un fenómeno social que ha merecido una gran atención por parte de diferentes sectores y estudiosos que han mostrado un especial interés en su comprensión (los pretextos).

---

4 Iniciativa ya concluida pero que aun en la web hoy día se puede encontrar información sobre lo que significó en su momento. Para el organismo, las buenas prácticas se entendían como “acciones específicas impulsadas por comunidades, organizaciones sociales, iglesias, entidades estatales o la comunidad internacional, o por la suma de varios de estos esfuerzos, que contribuyen a: Cuidar a la gente, Humanizar el conflicto, Atender a las víctimas, Deshacer los ejércitos, Prevenir el reclutamiento, Desfinanciar la guerra, Desnarcotizar el conflicto, Fortalecer el Estado local, Gestionar democráticamente los conflictos socioeconómicos locales, Redescubrir la política, Negociar la paz, Educar para la paz y la convivencia y Comunicar para la paz” ([www.saliendodelcallejon.pnud.org.co](http://www.saliendodelcallejon.pnud.org.co)).

Parte de este interés fue el que motivó a que el IPAZUD organizara la cátedra y que trajo consigo la compilación del siguiente texto que cuenta con dos partes: una primera dedicada a presentar algunas de las reflexiones que desde la pedagogía y la educación se han hecho (o eventualmente se podrían realizar) en la consolidación de una cultura de paz, y la segunda, en la que se presentan algunos elementos simbólicos, junto con prácticas comunitarias conducentes hacia el mismo fin: la consolidación de una cultura de paz.

## **Primera parte: educación, memoria y cultura de paz**

Abre esta primera parte de las memorias el texto de Julián Andrés Loaiza de la Pava titulado “‘Niños, niñas y jóvenes constructores/as de paz’: una experiencia de socialización y subjetividades políticas para la paz”, en el que se plantea una propuesta en dos sentidos: una mirada “hacia atrás” y otra en perspectiva propositiva. La primera corresponde a un recorrido histórico sobre el desarrollo del proceso educativo para la construcción de paz, así como una recuperación del concepto mismo de *la paz* en su perspectiva “positiva” propuesta por Johan Galtung. La segunda mirada busca articular dos ejes de desarrollo que se permean continuamente: la reflexión interdisciplinar y una apuesta ético-política de trabajo directo con niños, niñas y jóvenes en y desde la escuela para elaborar procesos cotidianos de construcción de paz en el programa “Niños, niñas y jóvenes constructores/as de paz”; reflexiones estas que hacen parte del proceso de sistematización durante más de quince años de prácticas del autor.

El segundo capítulo “Una propuesta de formación en paz desde la academia”, escrito por Beatriz Enciso y Jairo Ordóñez, señala que como consecuencia de la violencia sociopolítica del país existe una inmensa cantidad de víctimas que deben ser reparadas, pero a la vez un Estado que deberá ser reestructurado en aras de ser más democrático e incluyente y que en este sentido las posibilidades de un post conflicto conllevan un inmenso esfuerzo por parte de todos. Es en este escenario donde el cambio de ideales sociales y la educación se constituyen como una herramienta fundamental para construir un país más justo y pacífico. De ahí que los autores señalen la pertinencia de una cátedra para la paz que busque la formación de ciudadanos integrales que, a través de una cultura para la paz, estén en capacidad de afrontar el conflicto como elemento inherente a la vida y como elemento transformador, de forma tal que se construyan verdaderos procesos de paz sostenible y duradera en Colombia que superen la perspectiva del conflicto armado y permitan entender y transformar la violencia directa, estructural y cultural.

El tercer capítulo escrito por Alexander Aldana Bautista, titulado *Atrapando sueños, construyendo futuros. Apuntes para (re)pensar una educación para la paz*, busca a partir del trabajo psicosocial y pedagógico desarrollado con niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto armado, en el marco de la Estrategia Atrapasue-



ños de la Secretaría Distrital de Integración Social, esbozar que ante la aparente pérdida de las utopías sociales que movilizaba la institución educativa, “el deber de memoria” de esta se fundamenta en la resignificación del pasado y en la construcción de mundos posibles. Por otro lado, nos plantea una reflexión en torno a los desafíos y retos de la escuela para garantizar la no repetición del conflicto armado en nuestro país.

En el cuarto capítulo, “El papel de la educación en el pos acuerdo”, de Fabio Mariño Vargas invita a pensar que la educación está convocada a jugar un papel determinante en esta etapa del proceso que ha venido llamándose posconflicto, así como en los futuros escenarios en la construcción de la paz, entendiendo a la educación como gestión de la sociedad para asumir la responsabilidad que le compete como constructora y creadora de pensamiento y como formadora del quehacer ciudadano, cultural, político, económico y profesional. En este sentido, educar para la paz consiste en crear una cultura de solidaridad, de armonía, de cooperación, pero a la vez significa que las personas y los grupos sociales aprenderán a desarrollar conscientemente la totalidad de sus habilidades, capacidades y aptitudes.

Carolina Castro Morales, Tiffany Jiménez, John Penagos y Juan Narváez —estudiantes del Semillero de Educación, Cognición Aplicada y Medios Digitales, del Departamento de Psicología de la Universidad Nacional de Colombia—, junto con el profesor y director del semillero Javier Alejandro Corredor, a través del quinto capítulo titulado “‘Adiós a las armas’: pon las cartas sobre la mesa para lograr la paz”, hacen la presentación de un juego (en formato físico y videojuego) que a través de una combinación novedosa de investigación pedagógica y diseño interactivo propone mejorar la comprensión de los procesos que en el nivel social determinan la construcción de una cultura favorable a la solución negociada al conflicto armado. Desde este punto de vista, una cultura de paz va más allá de la acción individual y requiere una comprensión profunda de los procesos históricos, así como de la naturaleza emergente de los cambios sociales. En este sentido, “‘Adiós a las armas’: pon las cartas sobre la mesa para lograr la paz” propone utilizar un formato interactivo que combina mecánicas de juego provenientes de los juegos de cartas, de los juegos de rol y de los juegos de estrategia para educar en esta comprensión de una forma lúdica que vaya más allá de la enseñanza tradicional en historia enfocada en la memorización de datos y fechas sin sentido. Este propósito se establece dado que investigaciones recientes señalan que se necesitan procesos pedagógicos efectivos que eduquen sobre el proceso de paz si se aspira a lograr una actitud positiva frente a este.

“Los contenidos escolares frente a una nueva cultura de memoria y paz”, capítulo seis escrito por Andrés Felipe Pedraza Rojas, se plantea que a través del tiempo las concepciones sobre la educación han buscado sus propios modelos de sujeto y sociedad. Para esto, se eligieron y construyeron contenidos, se

suprimieron otros o se dejaron en el olvido con el objetivo expreso de lograr ese modelo anhelado. Con toda esa lógica de proyecto social, los resultados en la sociedad colombiana han sido contrarios a esos objetivos y peor aún, se ha configurado un conflicto que ha alcanzado niveles de degradación elevados, con lo cual se ha demostrado que la escuela ha sido ineficaz en la formación de una cultura de paz y reconciliación. Ante este panorama y las condiciones legislativas existentes, la escuela a través de sus prácticas y contenidos debe modificar sus relaciones para proyectar un nuevo tipo de interacción social que reconozca el pasado, mejore su presente y planifique su futuro bajo concepciones críticas, propositivas y en permanente convivencia.

Doris Lised García Ortiz, a través del capítulo siete titulado “La Pedagogía de la memoria para un posconflicto posible”, presenta una reflexión y análisis en su calidad de docente universitaria en el campo de las ciencias sociales acerca de la actual educación ciudadana en Colombia, en relación con las dinámicas del conflicto político, social y armado. Para la autora, una formación ciudadana crítica en el país debe reclamarse como un ejercicio pedagógico y político que promueva la superación del enfrentamiento armado de las diferencias, en el cual todos deberíamos preferir el reconocimiento de los relatos invisibilizados de las víctimas, pero también la construcción colectiva de las raíces históricas, políticas y económicas de nuestra guerra para pasar hacia su punto final.

Cierra la primera parte de estas memorias el texto titulado “Propuesta metodológica para la construcción de una pedagogía de la paz y la memoria histórica en el ámbito escolar”, escrito por Arturo Charria Hernández, quien a partir del reconocimiento de las falencias institucionales que determinan la enseñanza de las ciencias sociales, donde se anulan las víctimas y la memoria histórica, plantea una propuesta metodológica de trabajo interdisciplinar para resignificar y dignificar a las víctimas del conflicto armado a partir de construcciones museológicas en espacios escolares. Para el autor, la propuesta es válida toda vez que el proceso realizado por los estudiantes respecto a un acercamiento a las víctimas del conflicto armado contribuirá a un posconflicto fundado en una cultura de paz sostenible y duradera.

## **Segunda parte: cultura de paz: prácticas comunicativas, simbólicas y culturales**

La segunda parte de estas memorias la abre el texto “Crisis del régimen comunicativo hegemónico. Hacia la consolidación de una cultura alter comunicativa para la paz”, escrito por Andrés Felipe Ortiz Gordillo, quien a partir del interrogante ¿contribuyen los medios de comunicación al reconocimiento de los conflictos en Colombia? pretende establecer hasta dónde los medios de comunicación contribuyen o limitan la posibilidad (social, cultural, política, afectiva)

de dimensionar, interpretar y participar —en perspectiva ciudadana— en el desarrollo de propuestas comunicativas que contribuyan en la superación de las lógicas del conflicto. Para esto, el autor propone revisar tres escenarios de discusión: el primero busca caracterizar la crisis del régimen comunicativo hegemónico sobre el cual se han soportado los procesos informativos del conflicto en Colombia. En segundo lugar, se propone el análisis de algunos elementos y acciones ciudadanas, implementadas desde experiencias alter comunicativas que se vienen presentando como alternativas a la crisis comunicativa que se despliega desde el régimen comunicativo hegemónico, elementos que se entienden como aportes para la consolidación de una cultura comunicativa de paz. En tercer lugar, se reflexiona sobre la relación que existe entre la comunicación y las ciudadanías para la paz.

En el capítulo dos, titulado “La comunicación como mediación para narrar memorias y entretejer acciones para la paz en los Montes de María”, Soraya Bayuelo Castellar (directora y fundadora de la iniciativa Colectivo de Comunicaciones Montes de María Línea 21) presenta en su relato las principales características e ideas fuerza que han hecho de esta experiencia una práctica de desmonte del imaginario del conflicto armado a través de estrategias de comunicación en una región que histórica y estructuralmente ha sido afectada por la violencia en sus múltiples expresiones. Mientras tanto, “Las mujeres protagonistas en la construcción de la paz” corresponde al capítulo tres presentado por Esther María Gallego (coordinadora nacional del movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres); en este la autora da a conocer cómo las mujeres han asumido su compromiso por la paz desde distintas perspectivas en el marco de la guerra. Estas dos experiencias, vale la pena señalarlo, han sido importantes en la consolidación de una cultura de paz para Colombia; prueba de ello se encuentra en el merecido reconocimiento a su labor que el Premio Nacional de Paz hizo sobre estas en su momento: en 2003 para el Colectivo de Comunicaciones y en 2014 para la Ruta Pacífica de las Mujeres.

En el capítulo cuarto, “La Paz de adentro hacia afuera. Trabajo corporal con sobrevivientes del conflicto armado en Colombia”, Jorge Andrés Cancimance López presenta su experiencia de trabajo psicosocial desarrollada en la Fundación el Alumbrador con sobrevivientes del conflicto armado en el departamento de Putumayo, a través del trabajo de las emociones desde la perspectiva corporal. El capítulo muestra la importancia de emprender en lo local la formación de líderes para la sanación de las heridas de la guerra.

El capítulo cinco de Pablo Gómez Montañez, “Memoria, Territorio y Pedagogías de Paz desde renovadas Perspectivas Indígenas en la Ciudad”, ofrece a partir de una mirada académica los procesos de resignificación de lugares sagrados en Bogotá llevados a cabo por el pueblo indígena Muisca junto con líderes de otras comunidades y en los que se proponen nuevas maneras de

comprender la relación entre las personas, las comunidades y los territorios. Para el autor, desde experiencias de este orden se hace posible imaginar pedagogías para la paz. Sin embargo, se han de revisar críticamente los escenarios transicionales hacia el posconflicto y ver si estos modelos y epistemologías pueden tener un lugar en la forma de tramitar el pasado, la memoria y los conflictos. En este sentido, el texto propone reensamblar lo transicional, lo social y lo comunicativo para proponer maneras alternativas de comprender la violencia, las relaciones sociales y, consecuentemente, la búsqueda de la paz desde perspectivas indígenas en la ciudad.

Finalmente, el capítulo seis, una experiencia proveniente desde el Salvador y presentada por Georgina Hernández Rivas, “El Museo de la Palabra y la Imagen: Una apuesta pedagógica en la construcción de una cultura de Paz”, muestra cómo una acción en torno a la gestión de la memoria en el país centroamericano, y que inicialmente se pensó como un centro de documentación, llevó a que gracias a la dinámica social de los habitantes se convirtiera en un “museo sin paredes” que recorrió la totalidad del país tras la finalización del conflicto armado, mostrando cómo fueron los mismos ciudadanos quienes con su acción participativa de préstamo o donación de documentos propusieron una lectura colectiva de la historia con la visión del país imaginado a partir de la ritualización y la apropiación territorial de tres lugares de memoria: el museo, la conmemoración y los memoriales.

De esta manera, el este libro espera servir como insumo que contribuya a complementar los estudios elaborados sobre sistematización y reflexión alrededor de las iniciativas civiles de construcción de paz en Colombia, pero igualmente espera generar muchos interrogantes de lo que implicaría la construcción de una cultura de paz “a la criolla”; de una cultura de paz a la colombiana ante un eventual escenario de posacuerdo en los ámbitos educativos, pedagógicos, simbólicos y culturales.

## Referencias

- Angulo, A. y Escobar, D. (2001). Movimiento por la paz. *Foro*, (40), 3-7.
- Bernal, A. (2001). Red nacional de iniciativas por la paz y contra la guerra. *Foro*, (40), 26-27.
- Cante, F. y Ortiz, L. (2005). *Acción política no violenta, una opción para Colombia*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Cante, F. y Ortiz, L. (2006). *Umbrales de reconciliación, perspectivas de acción política no violenta*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Cante, F. (2007). *Acción política no violenta. Una guía para estudiosos y practicantes*. Bogotá: Universidad del Rosario.

- Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP] (2007). Movimiento por la paz en Colombia 1994 – 2006. Panorama, hitos y perspectivas. *Centro de Investigación y Educación Popular [CINEP]*. Recuperado de <http://www.cinep.org.co/node/82>
- Danielsen, G. (2005). *El aporte de la cultura de paz. Un desarrollo histórico de un concepto normativo*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- De Rivera, J. (2004). Assessing the basis for a culture of peace in contemporary societies. *Journal of Peace Research*, 41(5), 531-548.
- Escobar, D. (2004). Resistencia civil y democracia en Colombia en el umbral del siglo XXI. *Controversia*, (182), 21-38.
- Fernández, C., García Durán, M. y Sarmiento, F. (2004). Movilización por la paz en Colombia 1978-2002. *Controversia*, (181), 18-23.
- García, M. (2004). Colombia: retos y dilemas en la búsqueda de la paz. *Controversia*, (181), 4-9.
- García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia. 1978-2003*. Bogotá: Antropos.
- García, M. (1998). La paz como tarea y la paz como pasión. *Revista de Estudios Sociales*, (2), 32-36.
- Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Hernández, E. (2004). *Resistencia civil artesana por la paz. Experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá, Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández, M. (2011). Hacia una definición de experiencia civil de construcción de paz en Colombia. *Análisis político*, (73), 37-54.
- Hernández, M. (2015). Capacidades y acumulados de paz de la sociedad civil en Colombia. En H. F. Guerrero Sierra y Wilches Tinjacá, J. A. (Eds.), *Perspectivas multidimensionales de la paz en Colombia* (pp.245-266). Bogotá: Grupo Editorial Ibañez.
- Izquierdo, G. (2001). Asamblea permanente de la sociedad civil por la paz. Es de todos y todas, todo el tiempo... es la paz. *Foro*, (40), 13-18.
- Londoño, M. (1998). Las negociaciones de paz y el papel de la sociedad civil. *Revista de Estudios Sociales*, (2), 64-69.
- Martínez, C. (2015). *De nuevo la vida. El poder de la noviolencia y las transformaciones culturales*. Bogotá: Trillas de Colombia.

- Martínez, C., Useche, O. y Fernández, C. (2003). *El poder de la fragilidad. Experiencias en la senda de la noviolencia*. Bogotá: Kimpres Ltda.
- Martínez, M. y Martínez, C. y Useche, O. (2008). *Ciudadanos en son de paz*. Bogotá: Uniminuto.
- Medina, J. (2001). Estado y perspectivas del movimiento ciudadano por la paz. *Foro*, (40), 19-25.
- Montaña, T. y Posso, C. (2008). *Participación y paz. La paz sin los armados*. Bogotá: Indepaz.
- Muñoz, F. y Molina, B. (2010). Una cultura de paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista de Paz y Conflictos*, (3), 44-61.
- Naciones Unidas. (1999). *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*. A/RES/53/243. Recuperado el 6 de octubre, de [http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp\\_res243.pdf](http://www3.unesco.org/iycp/kits/sp_res243.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2003). *Informe Nacional de Desarrollo para Colombia 2003: "El conflicto, callejón con salida"*. Bogotá: Panamericana.
- Restrepo, L. (1998). Paz y participación ciudadana: de la concertación civil al poder constituyente. *Revista de Estudios Sociales*, (2), 37-40.
- Rettberg, A. (2006). *Buscar la paz en medio del conflicto, un propósito que no da tregua: un estudio de las iniciativas de paz en Colombia (desde los años 90 hasta hoy)*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Sandoval, L. (2004). *La paz en movimiento. Volumen I: Realidades. Volumen II: Horizontes*. Bogotá: Instituto María Cano.
- Sanguino, A. (2001). Colombia va y el movimiento social de paz. *Foro*, (40), 8-12.
- Santander, F. (2005). Reflexión sociopolítica del CINEP en torno al tema de la paz. *Controversia*, (185), 133-150.
- Villarraga, Á. (2003). Movimiento ciudadano por la paz: antecedentes, experiencias y discusiones. *Foro*, (47), 41-56.
- Villegas, M. (2005). *Sociedad de emergencia: acción colectiva y violencia en Colombia*. Bogotá: Panamericana.

## Primera parte

# Educación, memoria y cultura de paz





# Capítulo 1

## “Niños, niñas y jóvenes constructores/as de paz”: una experiencia de socialización y subjetividades políticas para la paz

Julián Andrés Loaiza de la Pava\*

*La educación es la manera de construir la paz; la política sólo puede evitar la guerra.*

(M. Montessori)

### Introducción

El presente texto se propone en dos sentidos: una mirada “hacia atrás” y otra en perspectiva propositiva. La primera, recupera dos desarrollos que han permitido fundamentar el tema de la paz: un recorrido histórico del desarrollo del proceso educativo para la construcción de paz y, por otra parte, una recuperación del concepto mismo de *la paz* en su desarrollo “positivo” propuesto sobre la base del autor noruego Johan Galtung (1996, 1998, 2003). La segunda mirada busca articular dos ejes de desarrollo que se permean continuamente: la reflexión interdisciplinar y una apuesta ético-política de trabajo directo con niños, niñas y jóvenes en y desde la escuela para construir procesos cotidianos de construcción de paz en el programa “Niños, Niñas y Jóvenes Constructores-as de Paz”.

Estas reflexiones hacen parte del proceso de sistematización de más de 15 años de prácticas que hoy se vuelven experiencia, desde la reflexión detenida

---

\* Candidato a doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud – Alianza cinde, Universidad de Manizales. Correo electrónico: jloaiza@cinde.org.co

sobre los caminos y los caminantes, y en estos sus comprensiones del horizonte sobre el cual seguirse moviendo.

## **Primera mirada desde la educación para la paz: antecedentes**

Los antecedentes de la educación para la paz se remontan al concepto de *noviolencia*, en cuanto valor educativo cuando se relega el concepto metafísico de *verdad* y se incorpora el principio didáctico de *ahimsa* (*noviolencia*) como el primer deber moral y máximo valor educativo (Jarés, 1999). Del mismo modo, pueden recuperarse principios y valores cristianos como los de justicia, comunidad, amor fraternal; o la exigencia moral de la renuncia a la violencia.

Estos valores se insertaron a la educación mediante el trabajo realizado por los predecesores de la Escuela Nueva, como Rousseau, resumida su acción en la enseñanza de un Dios que se manifiesta como *amor* en cada ser humano, pero también en los principios de libertad, no intervención y desarrollo espontáneo de la vida (Jarés, 1999).

### **La Escuela Nueva (J.J. Rousseau, M. Montessori, Comenio y otros)**

Por otro lado, y en consonancia con la idea del “*utopismo pedagógico* de la escuela nueva, se propone la educación como aquella que debe poner al ser humano en armonía con todo aquello que existe en el mundo” (Jarés, 1999, p. 15). Por otro lado, la pedagogía y la historia de la educación reconocen a autores como Comenio y Rousseau como pioneros de una educación (“nueva”) basada en el respeto a los niños, la unión con la naturaleza y la fraternidad universal. Para Comenio, la idea de la “*pansofía*” permitiría a los hombres “allanar los conflictos por la demostración de la verdad, y no por la violencia” (Jarés, 1999, p. 16). Por lo tanto, sería la educación la manera de lograr la unión mundial y así la paz; para esto la educación debería ser gratuita para todos y soportada en una escuela única.

Los tres principios del pensamiento pedagógico comeniano son la fe en la naturaleza humana y su armonía, el utopismo pedagógico y el universalismo —educación universal—. Luego con Rousseau, quien creía que el hombre era pacífico y tímido por naturaleza y que solo se volvía *valiente* a fuerza de costumbre y experiencia, es de donde nace su conclusión de que no hay guerras entre los hombres sino entre los estados (Jarés, 1999).

El principal aporte de Rousseau, en esta materia, es el “*des-cubrimiento*” del *niño*, y la libertad como principio educativo. De esta manera, Rousseau propone que el niño debe crecer libre, dejando que su sana naturaleza se manifieste espontáneamente; así, la educación lo que debe hacer es ponerle en “*condiciones*

de ser siempre dueño de sí mismo y no contradiciendo su voluntad" (Jarés, 1999, p. 18).

Estas ideas entran en relación con la educación para la paz en el desarrollo del movimiento Escuela Nueva; en el que se entiende que

[...] el niño es bueno por naturaleza y que la guerra es una invención del hombre adulto y, por lo tanto, con una *nueva* educación basada en la autonomía y la libertad del niño, se conseguirían futuros ciudadanos para los que la guerra no tendría sentido. (Jarés, 1999, p. 18)

Es posible reconocer en este punto que desde sus orígenes, la educación para la paz nace de la mano del *utopismo*, que al mismo tiempo se articula a la educación y a la moral.

La Escuela Nueva es la primera iniciativa sólida de reflexión y acción educativa por la paz, especialmente después de la primera guerra mundial. En este sentido, la gran crítica de la Escuela Nueva a la escuela tradicional es sobre sus planteamientos didácticos y sus métodos orientados, explícita e implícitamente, a la *militarización* de la infancia y la juventud, en el sentido de su formación para la obediencia pasiva y nunca para favorecer el espíritu crítico y la ayuda mutua (Jarés, 1999). Esta reflexión se incrementa tras la guerra, y se vuelve así la mirada a la escuela como escenario de reproducción de la convivencia armónica, base del pacifismo. Hasta este momento la escuela se reconoce conceptual y como aquella que educa para la paz, desde ideas asociadas a la armonía que eviten la confrontación (evidente mediante las devastaciones de la guerra); de esta manera surge la contraposición paz-guerra.

Las maneras para concretar dichos propósitos están en la universalización de los servicios educativos y la revisión de sus planes y métodos de enseñanza. Esta tendencia "utópica" tiene un anclaje político en la Sociedad de las Naciones, con la intención de construir criterios internacionales para los sistemas educativos centrados en la educación para la *comprensión internacional*, que propendan fundamentalmente hacia el reconocimiento y valoración de otras culturas y Estados.

El objetivo fundamental era el fortalecimiento de los sentimientos de solidaridad y fraternidad basados en los principios de igualdad y cooperación, lo que erradicaba de la escuela toda competencia egoísta y se tomaba conciencia de la propia dignidad humana.

Volviendo al terreno educativo, en el contexto de la Escuela Nueva aparece la pedagogía montessoriana como una pedagogía *irénica*<sup>5</sup> por tres razones: la primera es entender el proceso educativo como una *lucha*, en el sentido amplio

---

5 Expresión griega para designar la paz. Para los griegos *Eirene* permite el detenimiento de la guerra.

de la palabra (Jarés, 1999). En segundo lugar, porque hace de la paz el fin y el medio del proceso educativo. En tercer lugar, Montessori concede a la educación la única manera de hacer desaparecer la guerra, en el mismo sentido utópico de la Escuela Nueva. Para Montessori, la educación tiene el papel de hacer la paz desde una perspectiva positiva, es decir, desde la reforma social constructiva; y no solo desde el hecho de evitar la guerra o resolver los conflictos sin violencia. La educación tiene como finalidad construir ambientes que favorezcan a los niños el “traer la paz al mundo” (Jarés, 1999, p. 28). Montessori cree, junto con Rousseau, que los niños son un ser puro, libre de ideologías y por lo tanto incorrupto y capaz de hacer la paz. Dentro de las características propias del modelo montessoriano está el trabajo colaborativo y cooperativo, por cuanto críticas al modelo tradicional que promueve la competencia y el individualismo. Así, es posible afirmar que la educación es la manera de construir la paz; la política solo puede evitar la guerra (Jarés, 1999).

Para Montessori, la educación tradicional limita la construcción de paz por ser competitiva, insolidaria, individualista y asentada en la obediencia, estas condiciones preparan al hombre para la fatalidad de las cosas. En este sentido, la educación debe hacer a los niños seres independientes de los adultos, pues estos son los que han hecho la guerra. Son los niños los que pueden cambiar el mundo; esta es una idea del utopismo pedagógico característico de esta perspectiva montesioriana del universalismo heredado del pensamiento comenico.

En síntesis, la Escuela Nueva tiene en su matriz la idea optimista del ser humano como creador y es la *nueva* educación capaz de generar las condiciones para la toma de conciencia crítica y la transformación de un mundo donde priman la obediencia antes que la libertad, la competencia antes que la cooperación, la negación antes que el reconocimiento y el adulto antes que el/la niño/a. De esta concepción pedagógica general deriva en la educación para la paz la idea de una educación al servicio de la humanidad (especialmente del niño) a través de métodos críticos y de profunda revisión de los valores dominantes de la escuela tradicional.

Dos perspectivas tradicionales en esta labor fueron el psicologista y el socio-pedagógico. Según Jarés (1999), el primero influenciado especialmente por las ideas de Freud a partir de la idea de la *canalización del instinto de lucha* que evite la confrontación; y el segundo, más articulado a las perspectivas de J. Dewey, que centran su perspectiva en la posibilidad cotidiana de una sociedad más democrática y por lo tanto no basta que la escuela enseñe los horrores de la guerra y evite las “enemistades” (internacionales);<sup>6</sup> sino más bien en la construcción crítica y creativa de la sociedad.

---

6 Hay que recordar la relevancia a las referencias internacionales dadas, para ese momento, las recientes expresiones de la guerra mundial. Hoy esta concepción se conoce como educación para la comprensión internacional.

## La Escuela Moderna (Célestin Freinet)

Al igual que la Escuela Nueva, la Escuela Moderna fundada por Freinet no tiene a su base la idea de la educación para la paz; sin embargo, sus didácticas y principios pedagógicos encierran en sí mismos una escuela de paz. Sus valores y principios pedagógicos de cooperación, integración, la aceptación de la diversidad y el internacionalismo, así como la democracia escolar, son las bases de lo que hoy conocemos como la educación para la paz.

La diferencia fundamental con la Escuela Nueva está en su distanciamiento con el utopismo pedagógico. La Escuela Moderna está encaminada a la interpretación de intereses y valores populares que permita evitar la perpetuación de las estructuras económicas y sociales basadas en la explotación de las clases sociales; tarea que Freinet entendió que no podría lograrse solo desde la escuela, sino en la articulación con los cambios económicos, políticos y sociales; por lo tanto, su interés especial en el reconocimiento de la articulación con las fuerzas sociales y políticas (Jarés, 1999).

Por otro lado, la Escuela Moderna y la Escuela Nueva se encuentran en su intención de construir posibilidades de educación que se alejen de las prácticas de la competencia individual, entendida esta como fuente de generación de rivalidades en las que “el más fuerte gana”; por el contrario se soporta en la cooperación en favor de los más desfavorecidos. A estas características se agregan la democracia escolar y la resolución de conflictos como ejes fundamentales de una escuela que se concentra en la educación para la paz.

## La Segunda Guerra Mundial y la segunda ola de la educación para la paz

A partir del “aparente” fracaso de las reflexiones y acciones para la paz expresadas contundentemente en las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial; se hace evidente que los procesos educativos que permitan la “comprensión” no pueden detenerse; sin embargo, no puede pretenderse que tales resultados vengan del

[...] libre desarrollo del niño por sí sólo, o de una concepción autónoma de la acción educativa de los sistemas políticos, como se pensó antes [...] sólo se logrará alcanzar cuando las naciones se modelen según una filosofía política que sustente ese ideal. (Jarés, 1999, p. 53)

Como alternativa se crea la Organización de Naciones Unidas (ONU) y específicamente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para tratar todos los temas educativos, incluyendo los de la educación para la paz. Sin embargo, se continúa con la línea de educar para la comprensión internacional y, ahora, el estudio del Sistema de Naciones Unidas. El gran cambio radica en la implementación de la enseñanza de

los derechos humanos (DDHH) y la educación para el desarme. Para la UNESCO, una de las prioridades en materia de DDHH y en general para su promoción es su insistencia en la educación, la información y la investigación como motores de la cooperación internacional y de paz. Dentro de los lineamientos generales de la UNESCO ha estado la legislación sobre la importancia del reconocimiento fundamental de la democracia, como derecho que garantiza las libertades de los ciudadanos y la educación para la paz; y ha reconocido así, entre estos temas, íntimas conexiones que las hacen inseparables. Por otro lado, la carrera armamentista impulsada por la Guerra Fría motiva el ejercicio educativo de entender la guerra como un fenómeno inadmisible y la inducción de cada persona en la comprensión de sus responsabilidades para el mantenimiento de la paz; entre otras, y con especial énfasis en la lucha contra el colonialismo y el neocolonialismo, el racismo, etc., en todas sus formas y manifestaciones.

## La educación para la paz desde la noviolencia<sup>7</sup>

Al igual que en los antecedentes de la Escuela para la paz desde la Escuela Nueva, la noviolencia ancla también sus ideas en los valores morales religiosos, esta vez desde la experiencia espiritual de Oriente. Recogiendo a López (2001, 2004), Gandhi —el principal exponente de la noviolencia— tiene su principal aporte a la educación basado en los principios de *satygraha* y *aimsha* (*firmeza en la verdad y acción sin violencia*). Dichos principios se concretan en técnicas como la no cooperación y la desobediencia civil; la primera se representa como la manifestación de la inconformidad y la segunda con la desobediencia a leyes que perpetúan la injusticia. En últimas, es el principal llamado de esta corriente a la liberación de la dependencia colonizadora —esto gracias a la propia experiencia de colonialismo vivido en la India durante muchos años— y a la propugnación de la autonomía. Este es el principal llamado a la educación, la formación para el dominio de sí y la formación de aptitudes en conocimiento para el pensamiento independiente. La educación debe “armonizar las cuatro dimensiones del ser humano: el cuerpo, el intelecto, la sensibilidad y el espíritu” (Jarés, 1999, p. 70).

Como condición irrevocable para la noviolencia, está la coherencia entre los medios y los fines por alcanzar; por lo tanto, como derivación pedagógica, deben desaparecer los castigos y todo hecho de violencia física y psicológica de la escuela. No es posible alcanzar la paz sino es con la paz misma.

El concepto más importante para la paz, que es apropiado de la idea gandhiana, es el del *conflicto*. Su reconocimiento como una condición propia de los seres

---

7 Noviolencia es un concepto nuevo que se aleja de la negación del concepto vulgar de violencia (noviolencia) y que se plantea como eje la acción, el pensamiento y la concepción nueva de hombre y de mundo (Jarés, 1999).